

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

79**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****LICENCIAS**

Solicitada licencia municipal por “Ainu, Sociedad Limitada”, para realizar obras de acondicionamiento de local situado en la avenida Einstein, número 10, parcela PC 13 A de esta localidad, con destino a sala de fiestas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37.2 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, se somete a información pública, por término de veinte días, para quienes se consideren afectados por dicha actividad podrán formular cuantas alegaciones tengan por conveniente a su derecho e interés.

San Sebastián de los Reyes, a 9 de febrero de 2011.—El concejal-delegado de Urbanismo y Obras (decreto de delegación 1955/2011, de 13 de junio, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 156, de 4 de julio de 2011), Raúl Terrón Fernández.

(02/1.301/12)